



Preguntas frecuentes de la Promoción: “Las tarjetas que te llevan a la final de la UEFA Champions League”

Importante:

Las comunicaciones serán enviadas desde la dirección de correo electrónico mediosdepago@bcrbeneficios.com y en caso de consultas puede dirigirse al correo electrónico bcrbeneficiostarjetas@bancobcr.com

1. ¿Qué es la PROMOCIÓN del Banco de Costa Rica: “Las tarjetas que te llevan a la final de la UEFA Champions League?”

Es una oportunidad que el Banco de Costa Rica (BCR) brinda a los TARJETAHABIENTES DE DÉBITO Y/O CRÉDITO BCR-MASTERCARD: personas físicas, nacionales/extranjeras mayores/menores de edad, titulares de una cuenta corriente o de ahorro asociadas a una tarjeta de débito, crédito, billeteras electrónicas y/o pulsera del BCR-Mastercard.

2. ¿Quiénes pueden participar de la PROMOCIÓN “Las tarjetas que te llevan a la final de la UEFA Champions League?”

Participarán de esta PROMOCIÓN, todas aquellas personas físicas nacionales o extranjeras, mayores/menores de edad, que actualmente sean tarjetahabientes activos del BCR-Mastercard y que durante el periodo de esta PROMOCIÓN hayan efectuado compras presencialmente o en línea, de bienes o servicios en cualquier comercio, utilizando como medio de pago una tarjeta de débito, crédito, billeteras electrónicas y/o pulsera del BCR-Mastercard.

Si el participante de esta PROMOCIÓN fuere un menor de edad, el mismo deberá hacerse acompañar con un representante, sea, con alguno de sus padres, o en su

caso el tutor legal, quien será el que autorice el acceso y operatividad de la plataforma de la PROMOCIÓN del Banco de Costa Rica: “Las tarjetas que te llevan a la final de la UEFA Champions League” en el sitio promociones.bancobcr.com por parte de dicho menor participante. Con dicha autorización, el representante estará aceptando también, todas las condiciones establecidas en este documento, las cuales deberán ser ejercidas por él, como responsable del menor.

Esto consecuentemente, es la única forma para realizar reclamos de premios, y cualquier otra circunstancia que se establezca en este documento, deberá ser por intervención del representante del menor, y no por éste, quedando el BCR liberado de toda responsabilidad.

Los menores de edad no podrán participar en el sorteo final de los dos viajes dobles a la gran final de la UEFA Champions League, debido a las directrices suministradas por la Unión de Asociaciones de Fútbol Europeo.

3. ¿Cuál es el período de la PROMOCIÓN “Las tarjetas que te llevan a la final de la UEFA Champions League?”

El período de la PROMOCIÓN es del 01 de diciembre del 2024 al 31 de marzo del 2025.

4. ¿Cómo puedo participar en la PROMOCIÓN del Banco de Costa Rica: “Las tarjetas que te llevan a la final de la UEFA Champions League?”

Para participar los TARJETAHABIENTES DE DÉBITO Y/O CRÉDITO BCR-MASTERCARD deberán realizar el siguiente procedimiento:

- Ingresar a la plataforma de la PROMOCIÓN “Las tarjetas que te llevan a la final de la UEFA Champions League” del Banco de Costa Rica en el sitio promociones.bancobcr.com, para visualizar las cuatro METAS DE CONSUMO a cumplir, así como los juegos disponibles en los períodos indicados en la plataforma.
- Los TARJETAHABIENTES DE DÉBITO Y/O CRÉDITO BCR-MASTERCARD deberán indicar el correo electrónico registrado en el Banco de Costa Rica.
- Aceptar los términos y condiciones de la PROMOCIÓN.
- Incluir el código numérico (6 dígitos) que le llegará al correo electrónico registrado en el BCR. La dirección desde la que se envía el código numérico es mediosdepago@bcrbeneficios.com.

El TARJETAHABIENTE DE DÉBITO Y/O CRÉDITO BCR-MASTERCARD tendrá 10 minutos para realizar este paso, de no ser así, tendrá que iniciar el proceso de ingreso para que se le envíe un nuevo código de ingreso.

Cuando se realice el ingreso al sitio promociones.bancobcr.com, el TARJETAHABIENTE DE DÉBITO Y/O CRÉDITO BCR-MASTERCARD nunca deberá indicar el código ingreso, clave, pin, valores de clave dinámica o token de seguridad.

- Realizar con las tarjetas de débito y/o crédito, billeteras electrónicas y/o

pulsera BCR-Mastercard la o las compras en cualquier comercio nacional o internacional, en las instalaciones del comercio o vía web, en cumplimiento de las METAS DE CONSUMO, así como los juegos visualizados en la plataforma de la PROMOCIÓN “Las tarjetas que te llevan a la final de la UEFA Champions League” del Banco de Costa Rica en el sitio promociones.bancobcr.com

- Al cumplir las METAS DE CONSUMO los TARJETAHABIENTES DE DÉBITO Y/O CRÉDITO BCR-MASTERCARD ganarán acciones electrónicas para participar en el sorteo para el premio final y además ganar puntos para canjear los cupones de regalo digitales dentro de la plataforma de la promoción.
- Tener registrada una cuenta de correo electrónico en el Banco de Costa Rica para recibir comunicaciones respecto a esta PROMOCIÓN.
- Tener claro conocimiento que la fecha máxima establecida para cumplir las cuatro METAS DE CONSUMO será igual a la indicada en la plataforma promociones.bancobcr.com en cada una de ellas, mismas que se establecen en este documento:

Segmento	Meta
Inactivos	10 transacciones
Meta 1	¢30,000
Meta 2	¢90,000
Meta 3	¢100,000
Meta 4	¢150,000
Meta 5	¢200,000
Meta 6	¢300,000
Meta 7	¢350,000
Meta 8	¢500,000
Meta 9	¢650,000
Meta 10	¢900,000
Meta 11	¢1,200,000
Meta 12	¢1,500,000

5. ¿Qué es la plataforma de la PROMOCIÓN “Las tarjetas que te llevan a la final de la UEFA Champions League”?

Es la página web donde estará hospedada la plataforma de la PROMOCIÓN del Banco de Costa Rica: “Las tarjetas que te llevan a la final de la UEFA Champions League” en el sitio promociones.bancobcr.com.

6. ¿Cómo puedo ingresar a la plataforma de la PROMOCIÓN del Banco de Costa Rica: “Las tarjetas que te llevan a la final de la UEFA Champions League”?

Para ingresar a la plataforma de la PROMOCIÓN del Banco de Costa Rica: “Las

tarjetas que te llevan a la final de la UEFA Champions League en el sitio promociones.bancobcr.com, el TARJETAHABIENTE DE DÉBITO Y/O CRÉDITO BCR - MASTERCARD deberá:

- a) Indicar el correo electrónico registrado en el Banco de Costa Rica.
- b) Aceptar los términos y condiciones de la PROMOCIÓN
- c) Incluir el código numérico (6 dígitos) que le llegará al correo electrónico registrado en el BCR. La dirección desde la que se envía el código numérico es mediosdepago@bcrbeneficios.com.

El TARJETAHABIENTE DE DÉBITO Y/O CRÉDITO BCR-MASTERCARD tendrá 10 minutos para realizar este paso, de no ser así, tendrá que iniciar el proceso de ingreso para que se le envíe un nuevo código de ingreso.

Cuando se realice el ingreso al sitio promociones.bancobcr.com, el TARJETAHABIENTE DE DÉBITO Y/O CRÉDITO BCR-MASTERCARD nunca deberá indicar el código ingreso, clave, pin, valores de clave dinámica o token de seguridad.

7. ¿Me van a solicitar mis datos para ingresar a la plataforma de bancobcr.com o dinero para el cumplimiento de las tres metas DE CONSUMO?

En ningún caso, ni el Banco de Costa Rica ni Mastercard le llamarán o le solicitarán datos sensibles o dinero a cambio de un premio o cumplimiento de sus metas. Además, le recomendamos cambiar la contraseña de bancobcr.com regularmente y mantenerse al tanto de los movimientos de su cuenta.

8. ¿Qué puedo hacer si no tengo un correo electrónico registrado en el BCR o está desactualizado?

El TARJETAHABIENTE DE DÉBITO Y/O CRÉDITO BCR-MASTERCARD podrá solicitar el registro o actualización de su correo electrónico en cualquier oficina comercial del BCR.

Una vez actualizado el correo electrónico el TARJETAHABIENTE DE DÉBITO Y/O CRÉDITO BCR-MASTERCARD deberá esperar como máximo 15 días hábiles para que se le envíe la invitación para participar de la promoción y posterior a eso cumplir con el proceso para ingresar a la plataforma.

9. ¿Dónde se puede ver el código numérico de 6 dígitos para ingresar la plataforma de la PROMOCIÓN?

El usuario podrá visualizar el código numérico en el correo electrónico registrado en el BCR o en el SPAM. La dirección desde la que se envía el código numérico es mediosdepago@bcrbeneficios.com.

10. ¿Qué información puedo encontrar al ingresar a la plataforma de la PROMOCIÓN “Las tarjetas que te llevan a la final de la UEFA Champions League”?

En la plataforma el TARJETAHABIENTE DE DÉBITO Y/O CRÉDITO BCR - MASTERCARD podrá encontrar la información general sobre:

- Inicio (Perfil de cliente).
- Meta y cumplimiento de metas.
- Catálogo de premios.
- Estado de redención de premios (mis cupones)
- Juegos
- Términos y condiciones.
- Preguntas frecuentes.
- Historial de puntos
- Contáctanos: En esta sección los TARJETAHABIENTES DE DÉBITO Y/O CRÉDITO BCR-Mastercard podrán enviar las consultas que tengan sobre la PROMOCIÓN a través del soporte habilitado en la plataforma).

11. ¿Qué son las METAS DE CONSUMO que fueron establecidas para participar en la PROMOCIÓN del Banco de Costa Rica?

Las metas de consumo fueron definidas por el Banco de Costa Rica con base en el comportamiento transaccional y de compras realizadas con las tarjetas de débito, crédito, billeteras electrónicas y/o pulseras BCR-Mastercard y de acuerdo a una metodología estadística con proyección del potencial de consumo, de un segmento de tarjetahabientes con comportamiento similar, en un determinado período de tiempo; se definen las metas que serán utilizadas como metas de consumo para que los TARJETAHABIENTES DE DÉBITO Y/O CREDITO BCR-MASTERCARD opten por el cumplimiento para ganar certificados de regalo digitales y acumular acciones para participar por los premios finales.

Cada meta de consumo se tendrá que lograr en el periodo de tiempo establecido en cada una de ellas.

El único lugar donde podrán visualizar las METAS DE CONSUMO será en la plataforma de la PROMOCIÓN “Las tarjetas que te llevan a la fina de la UEFA Champions League” del Banco de Costa Rica en el sitio promociones.bancobcr.com.

12. ¿Cómo se determinaron las METAS DE CONSUMO?

El BCR determinó las METAS DE CONSUMO para cada TARJETAHABIENTE DE DÉBITO Y/O CRÉDITO BCR -MASTERCARD con base en el comportamiento transaccional con las tarjetas de débito, crédito, billeteras electrónicas y/o pulsera BCR -Mastercard y de acuerdo con una metodología estadística con proyección del potencial de consumo, de un segmento de tarjetahabientes con comportamiento similar, en un determinado período de tiempo.

13. ¿Cuáles son las condiciones de las METAS DE CONSUMO?

- a. Para cada una de las cuatro METAS DE CONSUMO (una por mes, durante el periodo de la PROMOCIÓN) establecidas en la presente PROMOCIÓN y que sean cumplidas según las condiciones indicadas en este documento, el BCR otorgará a

los TARJETAHABIENTES DE DÉBITO Y/O CRÉDITO BCR-MASTERCARD puntos que podrán ser canjeados por un cupón de regalo digital. Los cupones de regalo digitales están sujetos al inventario y existencias de estos, por tal razón podrán agotarse durante el periodo de la PROMOCIÓN.

- b. Por cada una de las cuatro METAS DE CONSUMO cumplidas adicional a los puntos, el BCR otorgará también una acción electrónica para participar en el sorteo final de dos viajes dobles a la gran final de la UEFA Champions League.
- c. Dado lo expuesto en los puntos a y b, un TARJETAHABIENTE DE DÉBITO Y/O CRÉDITO BCR-MASTERCARD que sobrepase las METAS DE CONSUMO, podrá obtener 1 punto por cada ₡100 (cien colones).
- d. El BCR determinó las METAS DE CONSUMO para cada TARJETAHABIENTE DE DÉBITO Y/O CRÉDITO BCR-MASTERCARD con base en el análisis del comportamiento transaccional de compras con las tarjetas de débito, crédito, billeteras electrónicas y/o pulsera BCR-Mastercard.
- e. Las METAS DE CONSUMO que cada TARJETAHABIENTE DE DÉBITO Y/O CRÉDITO BCR-MASTERCARD deberá cumplir serán comunicadas en la plataforma de la PROMOCIÓN “Las tarjetas que te llevan a la final de la UEFA Champions League”, estas metas son individuales e intransferibles.
- f. Las transacciones de las tarjetas de débito, crédito o billeteras electrónicas pueden tardar hasta 30 días hábiles en sumarse en el cumplimiento de la meta, dicha información se visualiza en el sitio promociones.bancobcr.com.

14. ¿Dónde puedo conocer cuáles son mis METAS DE CONSUMO?

Los TARJETAHABIENTES DE DÉBITO Y/O CRÉDITO podrán conocer todos los detalles de las METAS DE CONSUMO en la plataforma de la PROMOCIÓN “Las tarjetas que te llevan a la fina de la UEFA Champions League” del Banco de Costa Rica en el sitio promociones.bancobcr.com.

15. ¿Cómo puedo cumplir las METAS DE CONSUMO?

Los TARJETAHABIENTES DE DÉBITO Y/O CRÉDITO podrán cumplir las METAS DE CONSUMO realizando compras con sus TARJETAS DE DÉBITO Y/O CRÉDITO BCR - MASTERCARD.

16. ¿Qué pasa si cumplí las cuatro METAS DE CONSUMO y quiero volver a participar con nuevas metas?

Los TARJETAHABIENTES DE DÉBITO Y/O CRÉDITO BCR-MASTERCARD podrán cumplir únicamente las cuatro METAS DE CONSUMO, una vez cumplida cada una de ellas, podrán seguir acumulando puntos (por cada ₡100.00 (cien colones) gana un punto) que podrá utilizar para canjear por cupones de regalo digitales.

17. ¿Para qué son los puntos?

Los puntos son obtenidos por el TARJETAHABIENTE DE DÉBITO Y/O CRÉDITO BCR-MASTERCARD para canjear los cupones de regalos digitales.

Los puntos obtenidos no vencen y podrán ser utilizados cuando el TARJETAHABIENTE DE DÉBITO Y/O CRÉDITO BCR-MASTERCARD cuando lo decida, siempre que exista inventario disponible de los cupones de regalo digitales.

18. ¿Qué son los cupones de regalo digitales que fueron establecidos como premios en la PROMOCIÓN del Banco de Costa Rica: “Las tarjetas que te llevan a la final de la UEFA Champions League”?

Son los premios a los que el TARJETAHABIENTE DE DÉBITO Y/O CRÉDITO BCR-MASTERCARD tendrán acceso una vez que cumplan con los puntos necesarios, mismos que podrán obtener al cumplir cada una de las cuatro METAS DE CONSUMO en el período indicado y al realizar y acertar los juegos que están en el sitio promociones.bancobcr.com. Los cupones de regalo digitales están sujetos a disponibilidad del inventario, según se explica en los términos y condiciones de la PROMOCIÓN.

19. ¿Cómo se redimen los cupones de regalo digitales que gané por el cumplimiento de las METAS DE CONSUMO?

Al acumular los puntos por el cumplimiento de las metas de consumo y al realizar y acertar los juegos, se podrán redimir los cupones de regalo digitales en la plataforma de la PROMOCIÓN en el sitio promociones.bancobcr.com, seleccionando el cupón de regalo digital de la preferencia del cliente en el catálogo. Una vez seleccionado el cupón, se generará un código que el cliente podrá utilizar para redimir en el comercio según la mecánica de redención estipulada en el documento de Términos y Condiciones de la PROMOCIÓN.

20. ¿Dónde puedo visualizar los cupones de regalo digitales que gané al acumular puntos?

Podrá visualizar los cupones de regalo digitales en la plataforma de la promoción promociones.bancobcr.com dentro de la sección del catálogo.

21. ¿Dónde puedo canjear los cupones de regalo digitales que gané como cumplimiento de las METAS DE CONSUMO?

Podrá canjear los cupones de regalo digital en los diferentes comercios aliados a esta promoción y se establecen en los Términos y Condiciones de la promoción y en la plataforma promociones.bancobcr.com.

22. ¿Puedo cambiar los cupones de regalo digital indicados en mi catálogo?

Los cupones de regalo digital no se pueden cambiar ya que fueron asignados con base en las METAS DE CONSUMO.

23. ¿Los cupones de regalo digital de la PROMOCIÓN del Banco de Costa Rica: “Las tarjetas que te llevan a la final de la UEFA Champions League” pueden agotarse?

Los cupones de regalo digitales indicados en el catálogo tienen una cantidad de unidades limitadas, dichas cantidades serán reflejadas en la plataforma de la PROMOCIÓN del Banco de Costa Rica en el sitio promociones.bancobcr.com para que los TARJETAHABIENTES DE DÉBITO Y/O CRÉDITO BCR -MASTERCARD puedan conocer el detalle de estas.

Una vez se agoten las existencias de los cupones de regalo digitales indicados no se podrán canjear más premios.

24. ¿Dónde puedo visualizar el inventario disponible de un premio?

Los TARJETAHABIENTES DE DÉBITO Y/O CRÉDITO BCR-MASTERCARD podrán conocer todos los detalles de los inventarios de los cupones de regalo digitales, visitando e ingresando a la plataforma de la PROMOCIÓN del Banco de Costa Rica en el sitio promociones.bancobcr.com. Una vez hayan ingresado a la plataforma podrán visualizar la cantidad de unidades disponibles de los cupones dentro del catálogo.

25. ¿Cuántas veces puedo redimir mis cupones de regalo digitales?

Los cupones de regalo digitales que se adquieren al acumular puntos por el cumplimiento de la METAS DE CONSUMO y realizar y acertar los juegos, podrán ser canjeados máximo cuatro por TARJETAHABIENTE. Una vez se agoten las existencias de los certificados de regalo digitales indicados no se podrán canjear más premios.

26. ¿Cada TARJETAHABIENTE DE DÉBITO Y/O CRÉDITO BCR-MASTERCARD tiene diferentes cupones de regalo digitales?

Los cupones de regalo digitales fueron asignados con base en las METAS DE CONSUMO, por lo tanto, efectivamente pueden presentarse casos donde los cupones de regalo digitales son diferentes en monto y comercio a canjear.

27. Los cupones de regalo digitales ¿se pueden repetir para un TARJETAHABIENTE DE DÉBITO Y/O CRÉDITO BCR-MASTERCARD?

Efectivamente, pueden presentarse casos donde los certificados de regalo digitales sean los mismos.

28. ¿Se pueden acumular puntos para canjear cupones de regalo digitales por un monto mayor?

Efectivamente se pueden acumular los puntos para canjear cupones de regalo digitales por un monto mayor. Se podrá canjear los puntos únicamente por los cupones que se encuentren en el catálogo de premios en la plataforma de la PROMOCIÓN. Es importante recordar que los cupones de regalo digitales tienen un inventario limitado.

29. ¿Cuántos puntos me gano por cumplir cada META DE CONSUMO?

Los puntos para cada segmento son asignados según la META DE CONSUMO de la

siguiente manera:

Segmento	Meta	Puntos
Inactivos	10 transacciones	3 000
Meta 1	¢30,000	3 000
Meta 2	¢90,000	6 429
Meta 3	¢100,000	6 667
Meta 4	¢150,000	7 500
Meta 5	¢200,000	9 091
Meta 6	¢300,000	13 043
Meta 7	¢350,000	14 583
Meta 8	¢500,000	20 000
Meta 9	¢650,000	25 000
Meta 10	¢900,000	33 333
Meta 11	¢1,200,000	42 857
Meta 12	¢1,500,000	50 00

30. ¿Dónde puedo visualizar los cupones de regalo digitales que he redimido?

Los TARJETAHABIENTES DE DÉBITO Y/O CRÉDITO podrán conocer todos los detalles de los cupones de regalo digitales visitando la plataforma de la PROMOCIÓN del Banco de Costa Rica en el sitio promociones.bancobcr.com en la sección “Mis cupones”.

31. ¿Cómo ganó las acciones para participar en el sorteo final?

Para acumular acciones electrónicas para el sorteo final los TARJETAHABIENTES DE DÉBITO Y/O CRÉDITO BCR-MASTERCARD deberán:

- Cumplir cada una de las METAS DE CONSUMO durante el periodo de la PROMOCIÓN. EL TARJETAHABIENTE DE DEBITO Y/O CRÉDITO BCR-MASTERCARD ganará una acción por cada META DE CONSUMO cumplida.
- Registrarse en la PROMOCIÓN “Las tarjetas que te llevan a la final de la UEFA Champions League” en el sitio promociones.bancobcr.com y utilizar las tarjetas débito, crédito, billeteras electrónicas y/o pulseras BCR Mastercard en el primer mes (diciembre 2024) de la PROMOCIÓN.
- Por haber participado en la PROMOCIÓN “**Imagínate vivir la UEFA Champions League**” que se realizó del 15 de enero al 15 de abril del 2024, los

TARJETAHABIENTES DE DÉBITO Y/O CRÉDITO BCR-MASTERCARD obtendrán 1 (una) acción.

- d. EL TARJETAHABIENTE DE DÉBITO Y/O CRÉDITO BCR-MASTERCARD podrá obtener hasta 6 (seis) acciones como máximo para el sorteo final.

32. ¿Cuáles son las condiciones de la PROMOCIÓN “Las tarjetas que te llevan a la final de la UEFA Champions League”?

La PROMOCIÓN “Las tarjetas que te llevan a la final de la UEFA Champions League” cuenta con las siguientes condiciones, a las cuales deberá adherirse el TARJETAHABIENTE DE DÉBITO Y/O CRÉDITO BCR-MASTERCARD:

- a) El listado de TARJETAHABIENTES DE DÉBITO Y/O CRÉDITO BCR-MASTERCARD participantes de la PROMOCIÓN será actualizado de forma semanal durante toda la vigencia de la PROMOCIÓN.
- b) Si el BCR se percatare que la persona interesada no cumple con las condiciones y limitaciones descritas en este documento, hará que la condición de beneficiario desaparezca, eximiendo al BCR de la obligación de aplicar el beneficio descrito.
- c) El BCR se compromete a gestionar la oferta promocional únicamente en las condiciones que se ha ofrecido en el presente documento o la publicidad y por lo tanto no se aceptarán solicitudes de cambio o mejoría.
- d) No se reconocerán gastos en los que incurra la persona interesada para participar. La responsabilidad del BCR en esta oferta promocional se limita a cumplir con su promesa.
- e) La responsabilidad por el uso y disfrute de la tarjeta débito y tarjeta de crédito, billeteras electrónicas y/o pulseras BCR-Mastercard será responsabilidad de cada TARJETAHABIENTE DE DÉBITO Y/O CRÉDITO BCR-MASTERCARD.
- f) Si se demuestra que una persona recibió el premio por medio de engaño, el BCR podrá reclamar el beneficio brindado, y se reserva el derecho de tomar las acciones legales del caso.
- g) El BCR suspenderá en forma inmediata la presente PROMOCIÓN, sin asumir responsabilidad alguna, si se llegaren a detectar defraudaciones o si se presentara una circunstancia de fuerza mayor que afecte gravemente los intereses del BCR.
- h) Las anteriores circunstancias se comunicarán por los diferentes canales de comunicación que el BCR establezca, por lo cual la PROMOCIÓN cesará a partir de la fecha que se envíe dicho comunicado.
- i) El BCR se reserva el derecho de modificar este documento en cualquier momento para introducir todas aquellas modificaciones necesarias para la buena marcha de la PROMOCIÓN.
- j) La oferta promocional es intransferible, no negociable, no canjeable en efectivo ni por otros bienes o servicios.

- k) El BCR solo otorgará cupones de regalo digitales al cumplir los puntos necesarios para el canje de cada cupón, siempre y cuando haya inventario disponible.
- l) Si el ganador del sorteo final, resultare ser un menor de edad, deberá de otorgársele el premio a un suplente.
- m) Para efectos del cumplimiento de las METAS DE CONSUMO los TARJETAHABIENTES DE DÉBITO Y/O CRÉDITO BCR-MASTERCARD podrán participar comprando con cualquiera de las tarjetas de débito, crédito, billeteras electrónicas y/o pulsera del BCR-Mastercard que tengan a su nombre. Todas las transacciones realizadas con estos productos sumarán al cumplimiento de las METAS DECONSUMO excepto las siguientes transacciones: avances de efectivo, comisiones, intereses y compras de saldos y compras bajo el programa plan BCRO%.
- n) Las demás condiciones no mencionadas detalladamente se mantienen según lo establecido y vigente para tarjetas de débito, crédito, billeteras electrónicas y/o pulsera del BCR-Mastercard.
- o) Los TARJETAHABIENTES DE DÉBITO Y/O CRÉDITO BCR-MASTERCARD podrán realizar cualquier reclamo o consulta hasta 30 días naturales después de cerrado el período de la PROMOCIÓN.

33. ¿Cuáles son las restricciones y limitaciones de la PROMOCIÓN “Las tarjetas que te llevan a la final de la UEFA Champions League”?

Tienen restricción de participar en esta PROMOCIÓN y por tanto el mismo no les resulta aplicable:

- a. Los titulares de los productos de tarjetas: Institucionales, Empresariales, Pymes, Corral, Virtual.
- b. No participarán las tarjetas de débito, crédito, billeteras electrónicas, sticker y/o pulsera del BCR marca VISA
- c. Personas jurídicas dueñas de TARJETAS de débito y crédito.
- d. Clientes BCR que no estén al día con sus deudas con el BCR.
- e. Los TARJETAHABIENTES DÉBITO Y/O CRÉDITO BCR-MASTERCARD que no estén de acuerdo con las condiciones pactadas en este documento.
- f. Los funcionarios del BCR, Mastercard y agencias de publicidad a cargo del proyecto
- g. En virtud de que esta PROMOCIÓN está destinada para que los TARJETAHABIENTES DE DÉBITO Y/O CRÉDITO BCR-MASTERCARD compren con sus tarjetas de débito, crédito, billeteras electrónicas y/o pulsera del BCR-Mastercard bienes o servicios en cualquier comercio presencial o en línea; se entiende que no participan en la presente PROMOCIÓN las siguientes transacciones: Las realizadas en cajeros automáticos, retiros de efectivo en ventanilla, depósitos, compra de saldos, vouchers de compra por medio de la redención de puntos del programa BCR Plus.
- h. Los premios establecidos para la presente PROMOCIÓN son intransferibles y de uso personal.

- i. Los premios establecidos para la presente PROMOCIÓN no podrán ser canjeados por dinero ni por bienes o servicios no establecidos dentro de este documento.
- j. Los premios establecidos para esta PROMOCIÓN tienen un inventario limitado, por lo tanto, se podrán canjear/utilizar hasta agotar existencias.

34. ¿Quiénes no pueden participar de la PROMOCIÓN del Banco de Costa Rica: “Las tarjetas que te llevan a la final de la UEFA Champions League?”

No participan:

- Los titulares de los productos de tarjetas: Institucionales, Empresariales, Pymes, Corral, Virtual.
- No participarán las tarjetas de débito, crédito, billeteras electrónicas, sticker y/o pulsera del BCR marca VISA
- Personas jurídicas dueñas de TARJETAS de débito y crédito.
- Clientes BCR que no estén al día con sus deudas con el BCR.
- Los TARJETAHABIENTES DÉBITO Y/O CRÉDITO BCR-MASTERCARD que no estén de acuerdo con las condiciones pactadas en este documento.
- Los funcionarios del BCR, Mastercard y agencias de publicidad a cargo del proyecto

35. ¿Cuáles transacciones no participan de la PROMOCIÓN del Banco de Costa Rica: “Las tarjetas que te llevan a la final de la UEFA Champions League?”

No participan de esta PROMOCIÓN las siguientes transacciones: avances de efectivo, comisiones, intereses y compras de saldos y compras bajo el programa plan BCR 0%.

36. ¿Cuáles son los premios que estarán habilitados para ganar en la PROMOCIÓN Banco de Costa Rica: “Las tarjetas que te llevan a la final de la UEFA Champions League?”

Los premios estipulados para la PROMOCIÓN son:

- El premio final consiste en dos viajes dobles a la final de la UEFA Champions League (dos ganadores con un acompañante cada uno de ellos) en Munich, Alemania.
- Los cupones de regalo digitales de la PROMOCIÓN “Las tarjetas que te llevan a la final de la UEFA Champions League” tienen las siguientes características.
- Durante los primeros 3 (tres) meses de la campaña se estarán sorteando 2 (dos) pantallas por mes.

37. ¿Cuál es el detalle del premio final?

El premio final incluye:

- a. Experiencia de viaje a la Final de la UEFA Champions League en Munich, Alemania
- b. Fechas: Del 29 de mayo al 2 de junio de 2025
- c. Las habitaciones serán para dos personas, de doble ocupación
- d. Se contará con un anfitrión dedicado en el lugar para guiar a los ganadores durante la experiencia
- e. Día 1:
 - Llegada a la ciudad de Munich
 - Transporte al hospedaje
 - Cena de bienvenida
- f. Día 2:
 - Desayuno y mañana en el hotel
 - Tour privado por la ciudad con almuerzo incluido
 - Cena en restaurante de renombre
- g. Día 3:
 - Desayuno y mañana en el hotel
 - Recepción previa al partido en un restaurante tradicional alemán
 - Entradas para la final de la UEFA Champions League en el Allianz Arena
- h. Día 4:
 - Desayuno en el hotel
 - Tours a elección
 - Tarde parte explorar la ciudad
 - Cena de despedida en restaurante de renombre
- i. Día 5:
 - Desayuno y mañana en el hotel
 - Transporte al aeropuerto
 - Salida a la ciudad de destino de los ganadores

Los ganadores y los acompañantes deben ser mayores de edad y contar con visa americana. Adicionalmente, podría ser requerida una autorización ETIAS (Sistema Europeo de Información y Autorización de Viajes), con un costo de 7 euros y solicitud en línea con un trámite no mayor a 30 días.

El ganador será responsable de monitorear y validar que él y su acompañante cumplan este requisito. La fuente oficial de novedades de esta autorización es la siguiente: [SEIAV - Unión Europea](#).

38. ¿Cuál es el detalle de los cupones de regalo digitales?

Los cupones de regalo digitales de la PROMOCIÓN “Las tarjetas que te llevan a la final de la UEFA Champions League” tienen las siguientes características:

Comercios	Tipo	Montos	Vencimiento	Cantidad
POPS	Digital	€ 3 000.00	6 meses	57

		₡ 6 000.00		
Pedidos Ya	Digital	₡ 3 000.00 ₡ 6 000.00	6 meses	52
Unimart	Digital	₡ 3 000.00	6 meses	52
Cinemark	Digital	₡ 3 400,00 boleto 2D	1 6 meses	52
Bebe Mundo	Digital	₡ 5 000.00	12 meses	52
Subway	Digital	₡ 5 550.00	6 meses	52
PF Changs	Digital	₡ 10 000.00	6 meses	52
PLX	Digital	₡ 10 000.00	6 meses	52
EPK	Digital	₡ 10 000.00	6 meses	52
PLS Sport Center	Digital	₡ 10 000.00	6 meses	52
Super Salon	Digital	₡ 10 000.00	6 meses	52
Adidas	Digital	\$ 25	12 meses	52
Pizza Hut	Digital	₡ 15 950.00	6 meses	52
Uno Sport	Digital	₡ 20 000.00	3 meses	52
La Bomba	Digital	₡ 30 000.00	6 meses	52
Ekono	Digital	₡ 30 000.00	6 meses	52
Gollo	Digital	₡ 50 000.00	12 meses	52
Farmacias Fischel	Digital	₡ 20 000.00	6 meses	52
Tiendas Universal	Digital	₡ 30 000.00	6 meses	52

- Para más detalle de cada uno de los cupones de regalo digitales ver el **Anexo Mecánica de redención y Términos y Condiciones de los cupones de regalo digitales por comercio**, que se encuentran en los términos y condiciones de esta PROMOCIÓN.
- Las cantidades y distribuciones por comercio de los cupones de regalo digitales y el premio final indicados anteriormente podrán ser modificadas en caso de que el Banco de Costa Rica lo considere necesario; esta modificación en caso que se diera, será comunicada al TARJETAHABIENTE DE DÉBITO Y/O CRÉDITO BCR-MASTERCARD mediante la actualización de este documento en la plataforma de la PROMOCIÓN “**Las tarjetas que te llevan a la final de la UEFA Champions League**” del Banco de Costa Rica, en el sitio promociones.bancobcr.com
- Los cupones de regalo digitales anteriormente indicados se visualizarán en la plataforma de la PROMOCIÓN.
- El catálogo de cupones de regalo digitales varía según las METAS DE CONSUMO definidas para cada TARJETAHABIENTE DE DÉBITO Y/O CRÉDITO BCR-MASTERCARD.

- Los cupones de regalo digitales indicados en el catálogo tienen una cantidad de unidades limitadas, dichas cantidades serán reflejadas en la plataforma de la PROMOCIÓN.
- Una vez que se agoten las existencias de los cupones de regalo digitales indicados en el catálogo, los TARJETAHABIENTES DE DÉBITO Y/O CRÉDITO BCR-MASTERCARD no podrán canjear más cupones de regalo digitales.
- Las condiciones establecidas para la redención cada uno de los cupones de regalo digitales mencionados se encuentran indicadas en el **Anexo Mecánica de redención y Términos y Condiciones de los cupones de regalo digitales por comercio**, que se encuentran en los términos y condiciones de esta PROMOCIÓN

39. ¿Cuál es el detalle de las pantallas?

Durante los primeros 3 (tres) meses de la campaña se estarán sorteando 2 (dos) pantallas por mes entre los TARJETAHABIENTES DE DÉBITO Y/O CRÉDITO BCR-MASTERCARD que hayan cumplido las METAS DE CONSUMO del mes en el que se esté realizando el sorteo.

Las pantallas tienen las siguientes características:

- a. Pantalla 40 pulgadas
- b. Resolución: Full HD (1080p)
- c. Sistema Operativo: Roku OS (acceso a aplicaciones de streaming como Netflix, YouTube, etc.)
- d. Conectividad: Wi-Fi, puertos HDMI, puerto USB
- e. Dimensiones: 90.6 cm (ancho) x 51.5 cm (alto) x 7.7 cm (profundidad)

40. ¿Dónde puedo leer las Condiciones establecidas para el canje de los premios y certificados de regalo digital de la PROMOCIÓN del Banco de Costa Rica: “Las tarjetas que te llevan a la final de la UEFA Champions League”?

Las Condiciones detalladas se podrán ver en la plataforma de la PROMOCIÓN del Banco de Costa Rica en el sitio promociones.bancobcr.com y en los términos y condiciones de la PROMOCIÓN que se encuentran en bancobcr.com.

41. ¿Cuál es la fecha máxima para canjear los cupones de regalo digitales de la PROMOCIÓN del Banco de Costa Rica?

La fecha máxima para canjear los cupones de regalo digitales ganados por la obtención de puntos con cada una de las 4 METAS DE CONSUMO y los juegos realizados y acertados se estipula en los Términos y Condiciones de la PROMOCIÓN, en la sección dedicada a los Términos y Condiciones de cada uno de los comercios que participan.

42. ¿Qué puedo hacer si se presenta un problema a la hora de redimir un cupón de regalo digital?

Los TARJETAHABIENTES DE DÉBITO Y/O CRÉDITO BCR-MASTERCARD podrán remitir sus consultas a través de la sección de “Contáctanos” habilitado en la plataforma de la PROMOCIÓN del Banco de Costa Rica en el sitio promociones.bancobcr.com.

43. ¿Qué puedo hacer si no se me activa el catálogo de premios y tengo puntos acumulados?

Los TARJETAHABIENTES DE DÉBITO Y/O CRÉDITO BCR-MASTERCARD podrán remitir sus consultas a través de la sección de “Contáctanos” habilitado en la plataforma de la PROMOCIÓN del Banco de Costa Rica en el sitio promociones.bancobcr.com.

44. ¿Qué puedo hacer si a la hora de redimir un cupón de regalo digital con uno de los comercios me indican que el cupón es inválido o que no me lo pueden recibir?

Los TARJETAHABIENTES DE DÉBITO Y/O CRÉDITO BCR-MASTERCARD podrán remitir sus consultas a través de la sección de “Contáctanos” habilitado en la plataforma de la PROMOCIÓN del Banco de Costa Rica en el sitio promociones.bancobcr.com.

45. ¿Qué puedo hacer si a la hora de redimir un cupón de regalo digital en la plataforma no lo recibo o me llega un correo electrónico con un cupón diferente al que redimió?

Los TARJETAHABIENTES DE DÉBITO Y/O CRÉDITO BCR-MASTERCARD podrán remitir sus consultas a través de la sección de “Contáctanos” habilitado en la plataforma de la PROMOCIÓN del Banco de Costa Rica en el sitio promociones.bancobcr.com.

46. ¿Cuáles son los requisitos y obligaciones de los ganadores del sorteo final y de las pantallas de la PROMOCIÓN del Banco de Costa Rica?

El sorteo final y los sorteos de las pantallas se llevarán a cabo en las oficinas del Banco o mediante alguna plataforma digital en un sistema computarizado diseñado para el efecto, el cual asignará a los tarjetahabientes de débito y/o crédito BCR-Mastercard las acciones electrónicas acumuladas durante la PROMOCIÓN para posteriormente determinar al azar los ganadores y suplentes.

Los ganadores potenciales del sorteo final y de los sorteos de las pantallas de la PROMOCIÓN deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1. Ser titulares de productos de débito o crédito BCR- Mastercard.
2. No incurrir en alguna de las restricciones y limitaciones descritas en este documento.
3. No mantener deudas atrasadas con el BCR.
4. Para el sorteo final el ganador deberá:
 - Ser mayor de edad.

- El ganador y su acompañante debe de tener pasaporte y VISA americana con una vigencia mayor a 6 meses
 - El ganador y su acompañante deben tener la autorización ETIAS (Sistema Europeo de Información y Autorización de Viajes), misma que tiene un costo de 7 (siete) euros aproximadamente y se solicita en línea con un trámite no mayor a 30 (treinta) días. El costo de esta autorización debe de asumirlo el ganador y su acompañante, sin que esto implique alguna responsabilidad para el banco.
5. Los ganadores potenciales deberán ajustarse a las fechas, plazos y requisitos determinados en este documento.
 6. Los ganadores de los premios serán responsables del uso y disfrute que le den a los mismos.
 7. Se convertirán en ganadores finales o definitivos, una vez que el Banco corrobore el cumplimiento de las condiciones y requisitos de la PROMOCIÓN, sus datos personales y datos de compra. Ninguna participación deberá considerarse como ganadora hasta tanto no se verifique la elegibilidad de los participantes y el cumplimiento de los demás requisitos de este documento.
 8. Para el sorteo final y para el sorteo de las pantallas el Banco elegirá 1 ganador y 2 suplentes para cada premio.
 9. El orden de las suplencias será el mismo en que fueron seleccionados y los nombres de los suplentes no se harán públicos a menos que sea necesario darles el premio.
 10. Luego de la validación de datos, los ganadores serán contactados por el Banco según los datos que se tengan en los sistemas del Banco. El Banco realizará un máximo de tres intentos de localizar a cada ganador mediante su dirección electrónica, o número telefónico registrado en las bases de datos del Banco, uno cada 24 horas. Si después de tres intentos, no fuere posible localizar a algún ganador, éste perderá su derecho al premio y se contactará al ganador suplente que por turno corresponda.
 11. Los suplentes deberán acatar lo determinado en este documento. Si el primer ganador suplente fallare en cumplir con los requisitos y plazos anteriormente descritos, se procederá a contactar al segundo ganador suplente, así sucesivamente hasta que uno de los suplentes cumpla con los requisitos y sea declarado ganador.
 12. Para reclamar efectivamente el premio, los ganadores deberán firmar el documento de aceptación del premio de forma física o digital, junto con una copia, escaneo o fotografía de su documento de identidad nacional o extranjero, así como cumplir con los requisitos estipulados en este documento.
 13. Si un participante seleccionado se negare a firmar el documento de aceptación del premio y liberación de responsabilidad que para estos efectos se confeccionará, o si de cualquier manera incumple este documento, se entenderá que renuncia a su premio y se contactará al ganador suplente.

47. ¿Dónde se realizará el anuncio de los ganadores del sorteo de la PROMOCIÓN “Las tarjetas que te llevan a la final de la UEFA Champions League” del Banco de Costa Rica?

Los ganadores de la PROMOCIÓN del sorteo final y de las pantallas se anunciarán al público a través de la página www.bancobcr.com y de la plataforma de la PROMOCIÓN “Las tarjetas que te llevan a la final de la UEFA Champions League” en el sitio promociones.bancobcr.com.

El Banco podrá cambiar la fecha de anuncio del ganador.

48. Si resulto ganador de los premios del sorteo final y de las pantallas, ¿el BCR podrá utilizar mi imagen en la PROMOCIÓN del Banco de Costa Rica: “Las tarjetas que te llevan a la final de Champions League”?

El hecho de participar en la PROMOCIÓN implicará el consentimiento de los participantes TARJETAHABIENTES DE DÉBITO Y/O CRÉDITO BCR-MASTERCARD para que sus datos y específicamente su nombre, voz e imagen sean utilizados en programas de televisión, publicaciones, redes sociales y demás medios publicitarios y en general en todo material de divulgación con fines promocionales que el BCR desee hacer en relación con la PROMOCIÓN, ya sea durante el plazo promocional o una vez vencido el mismo.

Esta autorización no implicará deber alguno por parte del BCR de remunerar o compensar al participante.

49. ¿Dónde puedo obtener más información sobre la PROMOCIÓN del Banco de Costa Rica: “Las tarjetas que te llevan a la final de la UEFA Champions League”?

Podrá conocer todos los detalles de la PROMOCIÓN “Las tarjetas que te llevan a la final de la UEFA Champions League” del Banco de Costa Rica: en el sitio promociones.bancobcr.com.

50. ¿Los TARJETAHABIENTES DE DÉBITO Y/O CRÉDITO BCR-MASTERCARD deben ingresar alguna información a la plataforma promociones.bancobcr.com para que sus METAS DE CONSUMO sean actualizadas?

EL TARJETAHABIENTE DE DÉBITO Y/O CRÉDITO BCR-MASTERCARD no deberá nunca ingresar ninguna información para el cumplimiento de sus METAS DE CONSUMO, la plataforma será actualizada de forma automática y según los cortes de actualización indicados.

51. ¿Qué pasa si en la plataforma de la promoción promociones.bancobcr.com no se actualizan mis METAS DE CONSUMO?

EL TARJETAHABIENTE DE DÉBITO Y/O CRÉDITO BCR-MASTERCARD deberá validar los cortes de actualización de las transacciones indicadas, en caso de que la información no se haya actualizado en la fecha que corresponde deberá remitir sus consultas a través de la sección de “Contáctanos” habilitado en la plataforma de la PROMOCIÓN del Banco de Costa Rica en el sitio promociones.bancobcr.com.

52. ¿Se puede avanzar en la plataforma y participar si no se aceptan los Términos y Condiciones?

Si el TARJETAHABIENTE DE DÉBITO Y/O CRÉDITO BCR-MASTERCARD no acepta los Términos y Condiciones de la PROMOCIÓN no podrá participar.

53. ¿Participan las transacciones en casinos, boletos de avión, pago de impuestos?

Toda transacción realizada con las TARJETAS DE DÉBITO Y/O CRÉDITO BCR-MASTERCARD participan de la PROMOCIÓN, exceptuando las indicadas la sección de restricciones del documento de Términos y Condiciones.

54. ¿La campaña aplica para las tarjetas de débito y crédito de las marcas VISA y Mastercard?

La campaña aplica únicamente para los tarjetahabientes dueños de los productos de TARJETAS DE CRÉDITO Y/O DÉBITO BCR -MASTERCARD.

55. ¿Qué pasa si tengo TARJETAS DE CRÉDITO Y/O DÉBITO BCR de ambas marcas VISA y/o Mastercard?

Si tiene TARJETAS DE CRÉDITO Y/O DÉBITO BCR de ambas marcas VISA y/o Mastercard podrá participar únicamente con las transacciones realizadas con los productos de TARJETAS DE CRÉDITO Y/O DÉBITO BCR- MASTERCARD.

56. ¿Cuáles navegadores puedo utilizar para ingresar a la página?

Se adjuntan los detalles:

En Windows (escritorio)	En Mac	En iOS	En Android
Microsoft Edge	Safari	Safari	Navegador y Web View de Android
Firefox	Firefox	Mobile	
Google Chrome	Google Chrome	Google Chrome	Google chrome
Safari: No soporta	Opera	mobile	chrome mobile
Opera		Firefox mobile	Firefox mobile
		MicrosoftEdge	Microsoft Edge

57. Si ingreso a la campaña luego de la fecha de inicio, ¿podré participar?

EL TARJETAHABIENTE DE DÉBITO Y/O CRÉDITO BCR-MASTERCARD podrá participar durante el plazo de la PROMOCIÓN estipulado en el documento de Términos y Condiciones, por los periodos restantes de la PROMOCIÓN.

58. Si realizó transacciones en la última semana de la promoción, ¿entran en el cumplimiento de las METAS DE CONSUMO?

Sí, las transacciones realizadas durante el plazo de la PROMOCIÓN se considerarán en el cumplimiento de cada META DE CONSUMO según los periodos estipulados en el documento de Términos y Condiciones de la campaña. Las transacciones realizadas en el último mes de la promoción se contabilizarán para la meta específica de ese período.

Para más dudas o consultas escribir al buzón: bcrbeneficiostarjeta@bancobcr.com